MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
-
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° ...004.11
SANTA FE, 25 OCT 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000598/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la provisión y colocación de vinilos para Oficinas de planta baja, primer piso y segundo piso del Centro de Justicia Penal, sito en calle Mitre 2801de la ciudad de Rosario; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Gestión Directa N° 38/2019, habiéndose cursado invitación a siete proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido tres (3) cotizaciones, según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que analizadas las ofertas por parte del arquitecto de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, el mismo expresa que la oferta de menor costo cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se considera conveniente adjudicar a dicha firma "ACRIMEV S.H." y además considerar el precio razonable.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total del trabajo.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Gestión Directa N° 38/2019 y adjudícase a "ACRIMEV SH", CUIT 30-67459483-2, la provisión y colocación de vinilos para Oficinas de planta baja, primer piso y segundo piso del Centro de Justicia Penal del Ministerio Público de la Acusación, sito en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario, por un total de PESOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS ($ 83.752,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto y Anexo del llamado a Gestión Directa.

Artículo 2º: Impútese el gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE E. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE